



**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

**Junta Ejecutiva – 76º período de sesiones**

Roma, 4 y 5 de septiembre de 2002

**INFORME SOBRE LA SEXTA REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA**

1. El tercer período de sesiones de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA se celebró el 2 y 3 de julio de 2002. Los miembros de la Consulta expresaron su aprecio por el examen externo de los resultados y el impacto de las actividades del FIDA y agradecieron la excelente labor del equipo encargado del examen. La Consulta tomó nota de la evaluación positiva del examen externo respecto de la pertinencia, las innovaciones y el impacto del FIDA en la pobreza y su contribución al logro del objetivo de reducción de la pobreza fijado en la Cumbre del Milenio.
2. El examen externo señaló una serie de desafíos a los que debe responder el Fondo para promover su impacto y convertirse en la primera institución que influye en la reflexión y las actividades encaminadas a vencer la pobreza rural. A este respecto, al término de las deliberaciones sobre el examen externo el Presidente hizo un resumen para la Consulta que abarcaba los cuatro grupos de cuestiones planteados por el examen y los procesos en marcha o en preparación para abordarlas. Estas cuestiones se incorporarán al Plan de Acción.
3. La Consulta acogió con beneplácito el sólido apoyo manifestado por los miembros de las tres Listas de los Estados Miembros del FIDA y el compromiso declarado de procurar que el nivel de la Sexta Reposición sea elevado. Los Estados Miembros de las Listas B y C expresaron su intención de conseguir un incremento de la Reposición y algunos países dieron indicaciones específicas en este sentido. La Lista C recordó concretamente el alto nivel de compromiso con el FIDA de que han dado prueba los países miembros prestatarios mediante las contribuciones de los beneficiarios y los fondos de contrapartida destinados a los proyectos y programas.
4. Al tiempo que señalaba que la Lista A no está aún en condiciones de hacer una promesa de contribución global, el Coordinador de la misma expresó el propósito de sus miembros de alcanzar un nivel de reposición mutuamente satisfactorio. Diversos miembros de la Lista A manifestaron su voluntad de participar en una Sexta Reposición de nivel bastante más alto y de mantener su nivel de contribuciones, y algunos instaron específicamente a que se lograra un incremento de al menos un

25%. Otros miembros dijeron que preveían hacer anuncios respecto de sus contribuciones durante el cuarto período de sesiones de la Consulta que se celebrará en octubre.

5. La Consulta examinó su proyecto de informe y otros documentos que se le habían presentado en relación con la presencia sobre el terreno, el sistema de asignación de recursos basado en los resultados, las hipótesis sobre los recursos y las observaciones sobre el Programa de Labores del FIDA, la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA), la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y una nota técnica sobre los tipos de cambio que han de aplicarse a la Sexta Reposición. Asimismo, se presentaron a la Consulta las propuestas de políticas formuladas por los Estados Unidos.

6. Tras examinar esos documentos, la Consulta propuso una serie de cuestiones fundamentales, financieras y de políticas. Además de los desafíos y los temas antes mencionados, indicados en el examen externo, esas cuestiones son las siguientes: la presencia sobre el terreno, el sistema de asignación de los recursos basado en los resultados, una evaluación externa completa del FIDA, una función de seguimiento y evaluación autónoma en el FIDA y la concentración en los resultados mensurables. Se recalcó que todas estas propuestas se habían presentado con el propósito de fortalecer aún más al FIDA y aumentar su impacto.

7. La Consulta sostuvo un intercambio de opiniones sumamente variadas sobre estos temas, en particular acerca de la presencia sobre el terreno y el sistema de asignación de recursos basado en los resultados, y convino en establecer un proceso para abordar tales cuestiones.

8. En cuanto a la presencia sobre el terreno, se acordó que el FIDA necesita reforzarla en formas que sean eficaces en función de los costos. Además, se reconoció claramente que este resultado podía conseguirse con diversos medios y no únicamente con la presencia del personal del FIDA. La administración convino en pasar revista al documento relativo a la presencia sobre el terreno, teniendo en cuenta los debates de la Consulta, y elaborar opciones más específicas, acompañadas de estimaciones de los costos, para promover la presencia del Fondo. Este documento revisado servirá de base para el debate en un seminario informal acerca de la presencia sobre el terreno, que se celebrará antes del próximo período de sesiones de la Consulta. Sobre la base de esos debates, la Consulta podrá dar indicaciones sobre cómo desea que se aborde el tema de la presencia sobre el terreno, y permitir así que la Junta Ejecutiva prosiga el examen de esta cuestión más adelante.

9. En lo que atañe a la asignación de recursos sobre la base de los resultados, la administración preparará un documento en el que figuren los principales criterios y principios para la adopción de un sistema de asignación de recursos basado en los resultados en el FIDA. Esto servirá de base para las futuras deliberaciones de los miembros de la Consulta.

10. La evaluación externa completa del FIDA suscitó un apoyo considerable y se prevén ulteriores debates para ultimar una propuesta, elaborar los mandatos, fijar el momento más oportuno para su realización y examinar otros temas conexos. El informe final de la Consulta incluirá una decisión sobre cómo se ha de proceder en ese sentido.

11. En relación con el cuarto tema, referente al establecimiento de una función autónoma de seguimiento y evaluación, se convino en que esta propuesta necesita debatirse con más detenimiento; este debate se habrá terminado en octubre, y de ahí podrá decidirse la línea de acción futura.

12. La propuesta de fortalecer la capacidad del FIDA para medir los resultados de sus programas suscitó un fuerte consenso. A este respecto, se observó que en el último año se había preparado una nueva metodología de evaluación del impacto que aumentará la capacidad del Fondo para evaluar el impacto y los resultados de sus actividades. En el futuro, se presentará a la Junta Ejecutiva un informe anual sobre la eficiencia del FIDA en relación con el impacto y el desarrollo. La administración

seguirá recurriendo a los procesos internos a fin de determinar cómo puede fortalecerse aún más esta metodología para medir los resultados. En el próximo proyecto de informe de la Consulta se presentarán nuevas propuestas en relación con este asunto.

13. Se presentaron otras propuestas de políticas a la Consulta que se refieren, entre otras cosas, a la función catalizadora del Fondo en relación con las instituciones financieras internacionales y el sector privado y a la participación de una organización no gubernamental (ONG) en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, en calidad de observadora. Se señaló que el fortalecimiento de la función catalizadora del Fondo es uno de los principales objetivos del *Marco estratégico del FIDA 2002-2006*, y que proseguirán los esfuerzos con esta finalidad. Se convino en que hacen falta nuevas consultas a este respecto.

14. Además, la Consulta examinó una propuesta del Reino Unido sobre cuestiones normativas relacionadas con la planificación institucional en el FIDA.

15. La Consulta tomó nota del documento sobre la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME y convino en que seguirá examinando los temas relativos a los recursos y la FCA.

16. Al clausurar el período de sesiones, el Presidente recordó que el examen externo había reconocido claramente la eficiencia y el impacto del FIDA. Internamente, la administración dispone ahora de un nuevo marco estratégico para los próximos cuatro años y se han emprendido una serie de procesos de reforma encaminados a mejorar la eficiencia de los procesos de trabajo del FIDA y su eficacia en función de los costos.

17. El Presidente recordó asimismo que los países miembros prestatarios habían manifestado el vivo deseo de que el programa de préstamos fuera más importante, y el nivel de la Sexta Reposición más elevado, y habían expresado su disposición a aportar mayores contribuciones a la Sexta Reposición. En este contexto, el Presidente señaló la observación del Coordinador de la Lista B, cuando se refirió a las importantes contribuciones de los países de desarrollo al FIDA: según el Coordinador, el FIDA representa una *verdadera asociación* entre todos los Estados Miembros.